

Xalapa, Ver., 18de abril de 2023

Comunicado: 0808

Declararía Congreso 2024 Bicentenario del Poder Legislativo de Veracruz

- Propone la diputada Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre diversas actividades conmemorativas a celebrarse en el Palacio Legislativo.

La diputada Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre propuso, mediante una iniciativa de decreto, que este Congreso declare el año 2024 como Bicentenario del Poder Legislativo de Veracruz. Ante la Diputación Permanente, la Secretaria de la Mesa Directiva propuso diversas actividades a realizarse en el Palacio Legislativo, sede de esta Soberanía.

En la Quinta Sesión Ordinaria del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, la representante popular propuso una Sesión Solemne a celebrarse en el mes de mayo, en la cual, ante el Gobernador del Estado y la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, cada coordinador de los grupos legislativos de la LXVI Legislatura y los diputados sin grupo usen la tribuna para presentar una semblanza acorde con sus representaciones políticas. En la misma sesión, este Congreso entregaría reconocimientos a quienes hayan contribuido al desarrollo y fortalecimiento del Poder Legislativo en Veracruz.

La legisladora planteó también la Semana de la Memoria Legislativa, a cargo de cronistas e historiadores locales, quienes, mediante foros, conferencias, exposiciones pictográficas, documentales y musicales, resalten la importancia del Poder Legislativo en la historia de Veracruz.

Para facilitar el acceso a información relevante acorde con la conmemoración y aprovechar la experiencia de los cronistas e historiadores, propuso la creación de una sección específica dentro del sitio web oficial del Congreso del Estado, la cual contendría información detallada sobre personajes destacados, hitos históricos y documentos importantes y acompañaría los eventos que se realicen durante el año, enriqueciendo el contenido de esta plataforma y convirtiéndola en un recurso valioso tanto para la ciudadanía como para la comunidad académica.

Asimismo, con el objetivo de impulsar la investigación y el conocimiento acerca de la historia legislativa del estado entre los jóvenes, planteó una alianza entre el Congreso del Estado y las instituciones educativas de nivel medio-superior y superior en la entidad, para la realización de un concurso de ensayos o investigaciones históricas sobre el Poder Legislativo de Veracruz con la participación de estudiantes.

A esto sumó una serie de capacitaciones para la comunidad académica e interesados en el funcionamiento del Poder Legislativo.

La Coordinación de Comunicación Social del Congreso desarrollaría y difundiría cápsulas informativas, videos e infografías relacionadas con la historia legislativa y los actos conmemorativos. Estos materiales multimedia serían publicados en el sitio web del Congreso y en sus redes sociales.

También sugirió que la leyenda "Bicentenario del Poder Legislativo de Veracruz" sea utilizada en la papelería oficial del Congreso durante el año 2024.

Con la adhesión de las diputadas Verónica Pulido Herrera, Anilú Ingram Vallines, Maribel Ramírez Topete, Ruth Callejas Roldán, Nora Jéssica Lagunes Jáuregui y Margarita Corro Mendoza, esta iniciativa fue turnada a la Comisión Permanente de Gobernación.

##-##-##

